

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 23-03-2015 11:21:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-548-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 54 S/16 SEP/insumos.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121241	Productos de limpieza de utensilios o pinceles	8 Bidón	DILUYENTE DUCO EN BIDON DE 5 LITROS	DILUYENTE DUCO EN BIDON DE 5 LITROS	6.319,33	0,00	0,00	50.555
31211901	Paños para herramientas	60 kilogramo	TRAPO DE LIMPIEZA/ KILO	TRAPO DE LIMPIEZA/ /KILO	924,37	0,00	0,00	55.462
31211910	Mitones	3 Par	GUANTES DE NITRILO /PAR	GUANTES DE NITRILO /PAR	731,09	0,00	0,00	2.193

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 108.210
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 108.210
	19% IVA \$ 20.560
	Total \$ 128.770

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

CP2204009/SP0401001/Insumos para imprenta/Retira Susana Soto A 65-2-484587 Imprenta SEP/DEM/Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>